

DEL AMBIENTE

Otra ley de defensa

Las muchas y graves cosas que vienen sucediéndose desde algún tiempo acá encierran bien consideradas, no pocas lecciones aprovechables.

Entre ellas, está la que se refiere del abandono y olvido en que gran parte de los católicos ha tenido a sus más caros derechos. Una deplorable inhibición en todo lo que respecta a la defensa de ellos, ha venido dando ocasión a través de los tiempos a ese estado de cosas que nos hace ahora lamentar los males que sufrimos.

El resultado de tal inhibición ha sido encontrarnos frente a frente de una prensa hostil, difundida, evaleantada en su poderío; de fuertes y extendidas organizaciones que, en lo social, en lo cultural, en lo económico, en lo político y en general en cuanto hace referencia a la vida y a las actividades humanas, han recogido para oponerlos en implacable hostilidad y violencia, cuanto hemos despreciado aprovechar nosotros para sostén de nuestros ideales; de una persecución, en fin, tan decidida y fulminante que pone de manifiesto tanto la imprevisión en que vivimos, cuanto el alcance de la respectiva responsabilidad en que, por insensata dejadez, hemos podido incurrir.

Pero, quizá sea tiempo todavía para atajar el mal. Con la celebración de la festividad del Corpus se ha pues de relieve en toda España con pruebas bien patentes, la sofidez del contenido católico en la ideología y en el sentimiento de la inmensa mayoría de los españoles: pueblos, villas y ciudades han rivalizado en manifestaciones rotunda de fe. Puede afirmarse que la conciencia del pueblo español ha despertado de su letargo y empieza a extirparse la susceptibilidad, bien comprendida, del verdadero pueblo hispano. Ahora falta que cada uno traduzca en hechos la realización práctica del convencimiento propio, la expresión concreta del sentimiento católico.

Es ya llegada la hora de traducir en obras positivas, tangibles, real y verdaderamente prácticas, lo que acusan las ideas y los sentimientos.

Dentro siempre de la ley, urge la defensa de la fe ante el imperativo del deber que tenemos no sólo de conservar, sino también de propagar de enseñanza más y más.

Ya en muchas partes de España y de un modo más particular y promotor en Madrid, está defendiendo se va desarrollando con táctica serena, sencilla y eficaz. Consiste en el empleo agradable de los métodos de selección que cada uno, sin excepción, tiene en libertad de autodeterminación que en las cosas naturalmente fijas de la vida tenemos los seres humanos.

Y así, en adelante, nuestras «preferencias» en la utilización del trabajo serán inflexiblemente siempre para el obrero que en nuestros Círculos, Sindicatos y Sociedades católicas ha venido hasta la hora presente, con resignada heroicidad, presenciando nuestro absurdo llamamiento a los afiliados a Sociedades y Partidos rabiosos o solapadamente antireligiosos, llen-

Juventudes marianas parroquiales

Como no podía menos de suceder, el entusiasmo mariano y la floración pujante de sano espíritu parroquial, que se ha vivido y palpado en San Cosme, durante el mes de mayo, tanis que producir abundantes frutos de apostolado parroquial, tenía que cristalizar en algo práctico y necesario para el fomento de la piedad en las juventudes y para el resurgimiento de la vida parroquial en Burgos.

Hace mucho tiempo que era el sueño dorado de nuestra alma sacerdotal, y que el clero parroquial sentía hondamente la necesidad apremiante, en nuestra ciudad, de espíritu parroquial, a creación de las juventudes parroquiales, que tan óptimos frutos de apostolado y de acción ha producido en Francia, en Italia y en otras poblaciones de España.

Hoy podemos ya cantar victoria, porque intercedió al favor del Cielo y a la mediación de la Santísima Virgen, este sueño y esta necesidad son en Burgos una realidad consoladora. Con la bendición y el aplauso de nuestro Prelado y con el asentimiento unánime de más de 140 jóvenes de ambos sexos, han quedado ya constituidas canónicamente en esta parroquia las juventudes marianas parroquiales.

Ya, pues, tenemos en Burgos gérmenes de actuación parroquial, jóvenes decididos a colaborar en su propia santificación y en las múltiples manifestaciones del apostolado y acción parroquial; es de esperar que esta benéfica semilla no sea estéril, sino fecunda y fructífera y que pronto formará un vivero frondoso de apóstoles que con su ejemplo contribuirán al fomento y esplendor de la vida parroquial, tan necesaria en estos tiempos tan caamitosos para todos.

Si saber por qué, y fijándonos solamente en los hechos, hay que confesar, aunque con tristeza, que la actuación moral de la parroquia y la integridad en todas las obras de apostolado y de santificación de sus feligreses, en Burgos se ha empesquecido y languidecido, y el espíritu parroquial tan pujante y tradicional en nuestros mayores, se encuentra ahora como adormecido, y hay muchos fe-

efimeros los trabajos de todo apostolado seglar.

Mañana diremos lo que son y lo que hacen estas juventudes en las parroquias.

Y para terminar, diré que el entusiasmo que esta feliz iniciativa ha despertado entre los jóvenes de ambos sexos, es muy grande, y que creemos con sólido fundamento, que pasarán de 200 los socios fundadores con los que el Excmo. Sr. Arzobispo nos inaugurará solemnemente el domingo próximo a las ocho de la mañana.

Jóvenes, feligreses de San Cosme, a inscribirse en esta nueva cruzada de apostolado parroquial! A demostrar prácticamente nuestro amor a la parroquia!

F. NINO.

Nota.—Con el fin de inscribir a todos los socios, con el carácter de fundadores, en el acto de constitución de las juventudes marianas parroquiales de esta parroquia de San Cosme, se suplica a aquellos que no lo hayan hecho, que envíen antes del domingo a la sacristía, una tarjeta o papefeto en donde conste su nombre, apellidos y domicilio.

HOTEL CARLTON
BILBAO
Todas las habitaciones con baño y teléfono
Cocina selecta.
Pensión completa, 20 pesetas

Cuartilla Mariana

Nuestra defensa

Por tantísimos conceptos y razones es llamada la Virgen María «nuestra defensa» y con tal abundancia de textos, que es imposible reducirlos a resumen.

Defensa firmísima de todos los cristianos llama a la Virgen San Efrén; única defensa, dice San Sabas; defensa para todos, consigna San Andrés de Créta; defensa in-exculpable añade San Germán.

Para los atribulados, para los caídos en la siltina de las tristezas y desgracias, para los acomofidos de tentaciones, la Virgen María es defensa fuerte y segura escribe San Juan Damasceno.

Sólo con recoger los epítetos que a María, como defensa nuestra, aplican los escritores sagrados, llenaríamos muchas páginas.

María es nuestra defensa, defensa firme, constante, invicta, poderosa contra todos los enemigos triunfadora, singularísima, pavorosa a nuestros contrarios, univérsal, incesante consoladora, cariñosa, segurísima para todo el que la invoca.

Desde los santos hasta los desesperados todos pueden y deben invocar a la Virgen como defensa.

En las alegrías y penas, en casa y en el mar, en la salud y en las enfermedades, siempre la Virgen es nuestra defensa.

Doctrina consoladora, verdad confortante.

Con María, defensora nuestra; no temamos: invocarla, llamarla, amarla, es vencer.

R. G. ROJI.

TRIBUNALES

SENTENCIAS

En la causa procedente del Juzgado de Sedano, seguida contra Eleuterio Ruiz Gallo, sobre tenencia de armas, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

—En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Brivesca, contra Gregorio Sagredo Gil, Julián García Presa y Serafín González López, sobre estafa a la empresa del Ferrocarril del Norte, se ha dictado sentencia absolviéndoles libremente, declarando de oficio las costas causadas.

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y SOBRINO
Eusebio Miguel
UNA CLASE DE OPERACIONES
TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 Y 4

José Díez Rumayor
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES
DE LA INFANCIA
De la Escuela Nacional de Puericultura
Consulta de 11 a 2. - Gratuita de 4 a 5
RAYOS X Espolón 16, 2.º

ODONTOLOGO
Jesús Arnáiz
LAIN-CALVO, 38, 2.º

La sesión municipal del miércoles

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Santamaría y con asistencia de los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almedras, Labín, Plaza, Carcedo, Moreno, Díez de las Fuentes, Díez Pérez, Ferrás, Fournier, Conde, Echevarrieta y Martínez Mata (don Isaac), se abre la sesión a las 7.20.

Acta de la celebrada el 18 de los corrientes.

Aprobada.

DICTAMENES

GOBIERNO.—En la instancia de doña María y doña Elena Ruiz de la Serna y doña Blanca Ruiz Mas, solicitando que sean dadas de baja en el padrón de habitantes de este término municipal.

Concedido.

Proponiendo que se abonen con cargo al Capítulo de Imprevistos los gastos que ocasione la rectificación del padrón de habitantes.

Aprobado.

HACIENDA.—En la instancia de doña Juliana Pardo, viuda del Guardia municipal don Julián Bisabarro, en síplica de que se le devuelva los descuentos que ingresó su esposo en el Montepío de Empleados Municipales.

Se acuerda devolverla los descuentos que importan 153,96 pesetas.

—Sobre aprobación de un crédito extraordinario de 8.500 pesetas para satisfacer el importe de las sillas adquiridas para los paseos públicos.

Aprobado.

—Sobre pago a la Administración de la «Gaceta» de Madrid, del importe de los anuncios publicados en la misma para las subastas declaradas desiertas de los solares de la calle de Vitoria.

Importan 433,75 pesetas y se aprueban.

OBRAS.—En las instancias de don Angel Ausín, solicitando permiso para reformar su casa número 10 de la calle de las Calzadas.

El señor Pavón ruega vuelva el expediente a la Comisión para aportar los datos necesarios y unirlos al expediente.

El señor Carcedo no tiene inconveniente en acceder a lo que se solicita, acordándose así.

—De don Julián Pablo Chapeiro, para revocar las fachadas y patio de las casas número 12 al 17 de la Plaza Mayor y 3 al 7 de la de Carnicerías.

Concedido.

—De don Cesar Gallardo para sustituir un grupo de miradores por otros nuevos y pintar la fachada de la casa número 12 de la calle de Vitoria.

Concedido.

—De don Francisco Javier Plaza, para reformar la segunda planta de su casa número 26 de la calle de Villalón.

Concedido.

—De don Lulu Vázquez, en nombre de otros vecinos solicitando que el alcantarillado de la calle de las Calzadas se prolongue hasta la finca en donde habita, denominada «La Tesorería».

Concedido.

—De don Teodoro Madrazo, para instalar un toldo de lona adosado a la fachada de la Casa-Consistorial, en la parte correspondiente a la terraza que ocupa en el Paseo del Espolón.

Concedido.

—De don Fernando Pastrana, para colocar una grapa en el edificio Teatro y cambiar de emplazamiento unos dos metros de columna de soporte de cables eléctricos situado entre la Plaza de Prín y calle del Mercado.

Concedido.

—De don Esteban Sedano, para construir un edificio destinado a cuadra, en la parte posterior de la casa n.º 12 de la calle de las Calzadas.

Concedido.

PASEOS, CAMINOS Y CAMPOS.—En las instancias de don Juan Alameda, solicitando permiso para cercar la finca «Rena Grande», sita en el Barrio del Hospital del Rey.

Concedido.

—De don Ricardo Navarro, para cercar una finca de su propiedad sita en la calle del Arrabal de San Esteban.

Concedido.

—De don Adrián Arnáiz, sobre que se le ceda en venta un terreno para construir un muro de contención de tierras del Camino del Arrabal de San Esteban.

Concedido.

—De don Faustino Arnáiz, solicitando se deslinde la parcela sita en el «Montecillo», donde piensa trasladar su Industria de alfarería y que se ocupar terreno del Ayuntamiento, se le ceda en arriendo.

Se accede a lo solicitado y pasa a la Comisión de Hacienda.

—De la Junta Vecinal de Villayuda, solicitando la construcción de un puente que una dicho término en el paseo de Fuentes Blancas.

Pasa a la Comisión de Obras.

SALUBRIDAD Y POLICIA URBANA.—En la copia de la certificación de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero del importe de las obras realizadas en el Pantano del Arlanzón, durante el mes de abril último.

Aprobada.

En el escrito del presidente de la Asociación de Inquilinos de esta ciudad, sobre los contadores del servicio de agua.

Se consensará al presidente de la Sociedad de Inquilinos manifestándole que el Ayuntamiento no tiene facultad para impedir que la Compañía de Aguas cobre el alquiler de los contadores.

—En varias cuentas.

Se aprueban de distintas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA
EL NUEVO PENAL

Se da lectura a un oficio del ministerio de Justicia firmado por el director general de Prisiones, remitiendo el informe del arquitecto de la nueva Prisión Central referente a las obras de urbanización y otras que el Ayuntamiento debe ejecutar en las proximidades de la citada prisión, que si bien representa un dispendio para la Corporación se resare de él al concedersele a cambio de dichas obras el nivel viejo, rogando que esas obras se lleven a cabo lo más pronto posible, pues existe la idea de inaugurar el nuevo penal el día 1.º de agosto próximo.

El Ayuntamiento queda enterado y pasa a la Comisión correspondiente.

Hay hace un año

De EL CASTELLANO correspondiente al día 28 de Mayo de 1931

Una numerosa comisión de elementos patronales de Barcelona, visita al ministro de Trabajo, exponiéndole la grave situación en que los coloca la violenta actitud de los obreros de los Sindicatos únicos con las continuas declaraciones de huelgas imotivadas, y con exigencias que no pueden ser atendidas.

—En el Consejo de ministros se autoriza la publicación de «Blanco y Negro», pero se mantiene la suspensión de «A B C».

—Maura declara que la neutralidad del Gobierno en las elecciones de Cortes constituyentes será absoluta y que la voluntad popular podrá expresarse libremente y en efecto.

—El partido radical-socialista celebra su primera reunión. En ella se pide a los ministros del partido la explicación de su gestión en el Gobierno, lo cual dió origen a violentas y agladas discusiones.

Francos, 42,65. Libras, 53.

En varias fábricas de Zaragoza se declara la huelga de brazos caídos, pegándose los obreros a salir de las fábricas. En esta actitud estuvieron casi dos días completos, teniendo que intervenir las fuerzas de la Benemérita y de orden público para conseguir que las fábricas fueran desalojadas.

—En Barcelona se clausura un centro comunista, en el que los obreros, en sus reuniones, eran excluidos para que asaltaran algunas casas particulares. Se practicaron 23 detenciones.

Sobre la «Acción Burgalesa de Derechas»

Firmado por la Junta directiva (que debió decir quienes la componen) apareció, en nuestra primera plana del número del miércoles último, un anuncio o suelto bajo el título «Acción Burgalesa de Derechas».

Por si pudiera creerse que, con el nuevo partido, EL CASTELLANO tiene siquiera condescendencia, debemos advertir que somos completamente ajenos a aquel. Nos parece además que la constitución de nuevos partidos en estos momentos puede dar motivo a confusiones y desorientaciones que a toda costa deben evitarse.

Escuelas y Maestros

CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS.

Dice la vigente Constitución de la República española que «La cultura es función esencial del Estado». Al discutirse en las Cortes uno de los Estatutos regionales, esta Confederación Nacional de Maestros, que se debe a la «política pedagógica» que ha de renovar y engrandecer a nuestro país, consecuente con su ideología hace público que la enseñanza, en todos sus grados, debe depender del Estado y conservar su carácter universalista y a su mismo tiempo nacional, como el más firme lazo de unión entre todos los que hemos nacido en España, sin «ismos» que la empesquecen ni infuencian partidistas o de grupo que alejen de su verdadera función y de su finalidad altamente social, educadora y humana.

Lo contrario inferiría a España, que está por encima de todo, un daño irreparable.

LA COMISION EJECUTIVA.

El denso ambiente de sectarismo callejero que se respira en España, es producto principalísimo de la prensa groseramente impía y anticatólica. Para desvanecer y purificar ese ambiente no vale la prensa neutra; es indispensable, absolutamente indispensable, una prensa católica fuerte y extendida por todas partes. Ello exige sacrificios, y cada cual ante Dios y la propia conciencia debe pensar hasta dónde puede sacrificarse o se le puede exigir el sacrificio.

MEDICO-DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. Izqda
Antes Plazuela del Arzobispo

Predicción del tiempo

Persiste un área de presiones débiles desde el Oeste de Alaska y en el Canadá se fortalecen las presiones altas, formando un anticiclón, poco difundido hasta ahora. Al Norte de Méjico existe un centro borrascoso, otro al Sur de los grandes lagos y un tercero entre el Labrador y Groenlandia. Desde las costas orientales de América, hasta el meridiano 30, se sigue en el Atlántico una zona de presiones débiles relativas, que hasta ahora carece de importancia. La borrasca del continente europeo, pierde importancia. Probable: Cantabria y Galicia, vientos de la región del Norte y ligeras lluvias. Resto de España, vientos fríos y moderados del Oeste y cielo algo nublado. Rustas aéreas del Sur de España y Canarias, poco viento y cielo nublado. Marejada en el Cantábrica.

Avisos y convocatorias

ADORACION NOCTURNA. Vigilia general del Corpus. Se recuerda a los adoradores activos su obligada asistencia a esta solemne Vigilia, que tendrá lugar hoy sábado, a las diez en punto de la noche, en la parroquia de San Lorenzo. Los adoradores honorarios deben también asistir, cuando menos a primera hora. Las señoras solamente pueden asistir a esta primera hora y a la misa cantada que se celebrará a las cuatro de la mañana. Se invita, asimismo, a todos los fieles a dichas dos partes de la Vigilia, con lo que harán un delicioso obsequio a Jesús Sacramento, secundando así los deseos de Su Santidad en la última de sus Encíclicas.

JUNTA GENERAL DEL APOSTOLADO DE LA ORACION

El próximo domingo, 29 de mayo, a las seis y media de la tarde, en la asociación del Apostolado de la Oración, celebrará a la cual se ruega que asistan no solamente los Consiliarios y Celadores así de señoras como de caballeros, sino también los socios de todos los coros de ambas secciones. El señor secretario hará una sucinta Memoria del año, se presentarán las cuentas, y se leerá el plan de los cultos durante el mes de junio al Sagrado Corazón de Jesús en dicha Iglesia de la Merced.

CAMIONETAS

Vendo seminuevas: Chevrolet 6 cilindros; Opel 2 toneladas; Renault 600 kilos. Turismo Citroen 5 HP. Renault conducción 7 HP. Sr. Aleibar, Apartado 254, BILBAO.



DE LA VIDA LOCAL

Mutualidad Tradicionalista Burgalesa

La Comisión organizadora de esta entidad, juzgando cumplida ya su misión, ha resuelto dar cuenta de ella a los afiliados, y abrir paso al desenvolvimiento normal de la Mutualidad por la elección de su primera Junta directiva.

El amplio y magnífico local don de la Mutualidad queda instalado, en número insospechado y por unas cuantas decenas de socios que dan en ella su nombre; el entusiasmo que todos rebosan y que invade el alma espontáneamente, como un contagio, apenas se traspasa el umbral del domicilio, donde unos a otros a porfía se caldean; los proyectos realizables o utópicos, pero bellos todos, que se lanzan y se discuten, y se recortan o se agrandan, se aprueban o se difieren, todo el bullicio interior que se expande como un eco de triunfo por el hermoso jardín don de los jóvenes derraman su alegría en competencia con los pájaros y las flores, bullicio nacido de la satisfacción incontentada y prometedora de las más halagüeñas realidades, acusa en la Mutualidad una vida que, para desmenuzarse con vigor e irradiar su brillo sólo espera a que se le abran cauces apropiados y se la guíe con inteligencia y con cariño. He ahí la obra de la primera Junta directiva de la Mutualidad. Su extraordinaria importancia debe estimular, no sólo a los afiliados sino también a los simpatizantes y espiritualmente adheridos, que a todos se llama, para acudir al domicilio el próximo domingo, a las siete y media de la tarde, dispuestos a hacer una elección reflexiva, que ofrezca las mayores garantías de acierto, en los vastos planes que se abren delante de la Mutualidad, lo mismo para el establecimiento de la Bolsa de trabajo, que para la instalación de clases culturales, talleres de jóvenes, Margaritas, gimnasia, deportes, realización de socorros, creación de filiales para la provincia, etc.

La fecundidad de nuestro tema es imagnable. Un siglo de desdemonios y hasta de persecución manifiesta y solapada, no sólo no han matado su vitalidad, sino que la han arraigado y la han engrandecido. Los indiferentes y hasta los enemigos de ayer, vuelven hoy sus ojos al tradicionalismo, no ajado todavía por ningún fracaso, y en él ponen su única esperanza de salvación social. Tradicionalistas, adelante; por el Dios de siempre y por la España de mañana, hija legítima y bien nacida de la España tradicional de ayer.

LA COMISION... Lea usted siempre EL CASTELLANO

Del Gobierno Civil Patronato Pro-parados

El señor Sisona manifestó a mediodía a los periodistas que los señores Barón, Quidós, Cañado y Comungas, a quienes se impuso una multa de 250 pesetas a cada uno se han dirigido una instancia en términos muy respetuosos para la autoridad, solicitando benevolencia en la aplicación de la sanción, y el señor Gobernador en vista de los términos en que se le han dirigido y de la actitud en que se han colocado, pues—dice—que no es partidario de llevar las cosas a situaciones de intransigencia, ha decidido rebajar la multa a 100 pesetas.

También nos dijo que había enviado un telegrama al presidente del Consejo de Estado rogándole encarecidamente que procure activar la tramitación del expediente de Obras Públicas sobre el encauzamiento del río Arlanzon aguas y el señor Gobernador en vista de los términos en que se le han dirigido y de la actitud en que se han colocado, pues—dice—que no es partidario de llevar las cosas a situaciones de intransigencia, ha decidido rebajar la multa a 100 pesetas.

Los harineros habían solicitado mayor cantidad, pero es criterio del Gobierno ir escatimando las entregas para que a mismo tiempo se vaya contando y el nacional. Por último nos dijo que había impuesto una multa de 250 pesetas al vecino de Pradolengu Miguel Mingor por haber puesto una colifadura con los colores rojo y guialdo al paso de la procesion celebrada el 25 en el indicado pueblo.

Colegio Oficial de Médicos

Publicada en la «Gaceta» del día 12 del corriente mes y en los Boletines Oficiales de la provincia de los días 23 y 24 la clasificación definitiva de las plazas de médicos titulares e inspectores municipales de Sanidad se advierte a todos los señores colegiados para que se atiengan estrictamente a la misma a partir del día 1.º de Junio de 1932.

La Junta de Gobierno agradecerá a todos el cumplimiento de lo establecido por dicho clasificación en relación con las disposiciones de nuestros Estatutos y reglamento.

Notas municipales

EN EL MATADERO. Reses degolladas el 26 de mayo. Bueyes, 9 con un peso de 2205 kilos; terneros, 15 con 480; carneros, 0 con 00, ovejas, 0 con 00; corderos 155, con 1172; cerdos 6, con 408/400; cabrio, 0, con 0.

Recaudación. Consumos: 1278/87 pesetas; matadero, 494/51; total: 1770/55 pesetas.

Reses degolladas el 27 de mayo. Bueyes, 12; terneras, 16; carneros, 1; ovejas, 00; corderos, 155; cerdos, 8.

Coliseo Castilla

El sábado, proyección de la estupenda producción sincronizada

El vals del Danubio

Elegante y fina comedia, en la que solo se reproduce la música y efectos sonoros. Interpretada por Harry Lieke.

El domingo: La mas bella y emocionante película de la temporada

TROIKA

PRONTO: «El precio de un beso», por José Mójica y Antonio Moreno,

Los vestidos confeccionados por ENCARNACION SAIZ reúnen las características de ELEGANCIA MODERNIDAD Y ECONOMIA. Vea sus modelos: en tela lavable, desde 30 pias. Trajes Georgette, desde 62 pias. PLAZA DE LA REPUBLICA, 58 AVANCE

HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA. Pida usted el Capitel Gauna patentado. DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén) y La Proveedorera.—San Juan 83

Piso vacante. Se arrienda uno céntrico, amplio y con todas las comodidades modernas. Razón en esta Administración.

Notas de Sociedad

VIAJES. Para Madrid y con el fin de asistir al Congreso de Cajas de Ahorros en representación de la del Circulo de Obreros, salió el 26 en el rápido don Julio Gonzalo Soto, Secretario General del mismo.

NOTICIAS VARIAS

BODA. En el altar mayor de San Lesmes Abad, se celebró el jueves el enlace matrimonial de la bella señorita Josefina Delgado Martínez y el joven Arturo Vallejo, conocido corredor ciclista.

Desembarazado en parte el tráfico de obreros por la Jefatura de Obras Públicas y la restricción del número de obreros en las obras municipales impuestas por la carencia de recursos debido al déficit aproximado de 15.000 pesetas que el pago de jornales hubo de ocasionar al Patronato, se leyeron los datos de recaudación has ta el momento de la sesión que arrojaban las siguientes cantidades: Recaudación del 17 al 25 del actual 5.043,20 pesetas. Importe de los jornales en igual tiempo según parves de la Alcaldía 4.175,24, lo que supone un término medio de cotización de 460 obreros entre Obras Públicas y el Patronato.

El señor Santamaría dió cuenta de la concesión de 20.000 pesetas a este fin, acordándose que las mismas ingresaran en la cuenta del Patronato para pago de jornales que se devenguen en días sucesivos. Igualmente se dió cuenta de las gestiones llevadas a cabo para conseguir consignaciones del Estado que permitan la resolución definitiva del asunto en obras nuevas, y de las favorables impresiones de que se gozarían en brevísimo plazo.

Dada lectura al escrito del Sindicato Único en el que se manifiesta no creer procedente su representación en el Patronato por considerarle ineficaz y ofreciendo su cooperación fuera de él, se acordó dirigirse un nuevo llamamiento para que designe vocal por los beneficios avanzan a los obreros de toda ideología y el sacrificio de los intereses de las organizaciones obreras, que supone el ser vocal del Patronato, y de las aspiraciones de sus afiliados y su ausencia pudiera causar daño a los mismos.

Se acordó también: 1.º Declarar que la misión del Patronato, es únicamente recaudadora y por consiguiente las cuestiones obreras, tales como administración, derechos, fijación de jornales, etc., etc., es de competencia de las organizaciones obreras en relación con la Alcaldía, no admitiéndose comisiones, visitas, quejas ni escritos relacionados con los obreros, y si solo aquellas que se refieren a aportaciones, omisiones de nombres en listas de recaudación, irregularidades, cuotas diferentes de las entregadas y en general las que se refieren a la parte económica. 2.º Reconocer y hacer ver al Gobierno el sacrificio de todas las clases sociales y la necesidad de su auxilio, en metálico, en obras, o en concesiones para la resolución definitiva del problema que es acreedor el pueblo de Burgos quizá con méritos muy superiores a los de otras provincias españolas beneficiadas en gran escala. 3.º Agradecer efusivamente al pueblo de Burgos su cooperación económica a la clase obrera, como lo demuestra el hecho de que aun faltando por remitir gran cantidad de boletines de aportación se han recaudado en 25 días 20.488,85 pesetas lo que supone una expedición de 723 recibos con un término medio de 28,30 pesetas por taón y un número proporcional de 4.097 aportaciones de cinco pesetas por ciudadano. 4.º Reconocer quedar favorablemente impresionada la nueva Junta de los trabajos tan positivos y organización dada por los señores de la Junta anterior a pesar de los escollos y dificultades que son de todos conocidos en los primeros pasos de su actividad. Se acuerda consignar a todas las Autoridades, Entidades, Sociedades, Corporaciones y público en general continúan prestando su decidido apoyo en pro de los obreros suplicándoles a la vez que próxima la terminación del presente mes y principio del entrante, que son las fechas más señaladas de pago, entreguen sus aportaciones en la oficina recaudadora del Patronato, Salón de Comisiones de la Excm.a Diputación, con la mayor rapidez, facilitando la impropria labor de estadística de contribuyentes para que en su día pueda ser visada por todo ciudadano. 6.º Suplicar la unánime aportación y hacer resaltar de un modo especial los donativos especiales, cualquiera que sea su cuantía de las personas generosas.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal, etc. etc.

¿Piensa V. comprar

camas, somniers, sillas, lavabos, armarios de luna, etc. Vea modelos y consulte los baratos precios de la fábrica Valdivielso y Compañía (sucesor), en la calle de Madrid, de esta ciudad.

CARIDAD

Oliva Ortega, mujer de Pedro Luis, que vive en la casa número 9, último piso, de la Plaza de San Juan, recién dada a luz, y encontrándose sin recursos y sin trabajo y con seis hijos de corta edad, solicita de las personas de religiosos sentimientos, una caridad por mediación de este periódico.

Un congregate de los Luises, 1 pia.

TIENDA ASILO

Raciones suministradas el día 25, 879. Idem id. el día 26, 765.

La jira anunciada para ayer tarde en el Parnai, a beneficio de la crisis obrera, ha sido suspendida a causa del mal tiempo hasta el domingo próximo

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

El día 28 de mayo a las diez de la mañana, tendrán lugar los ejercicios para matrícula de honor en la asignatura de Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría.

El joven Alfredo Tapia Rojo, de 16 años, se cayó el jueves a un pozo del Tiro de Pichón y se originó una herida contusa en la región frontal, exposita traumática y erosiones en la nariz, de carácter leve. Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

El miércoles último se produjo un desprendimiento de tierra en las obras del ferrocarril Madrid-Burgos, término de Madrigalejo, avanzando a los hermanos Slivio y Jacinto Cuevas López, de 25 y 18 años, respectivamente, naturales de Covarrubias.

El primero falleció en el acto y Jacinto resultó con la fractura de varias costillas y diversas contusiones. Fué trasladado a esta capital, ingresando en el Hospital provincial.

LECHE PURA DE VACA

Servicio a domicilio. 30 céntimos cuartillo. DESPACHO: Moneda, 15 y 17

El espectáculo de «Los Calderones» anunciado para el jueves en la Plaza de Toros, se suspendió a causa del mal estado del suelo de la Plaza debido a la lluvia.

Tenemos entendido que el día 12 de junio vendrán para actuar.

El jueves recorrieron las calles y plazas de la ciudad los históricos yigantones y los típicos danzantes y a las doce bajaron en la Plaza Mayor, frente a la Casa Consistorial.

Las danzas fueron presenciadas por numeroso público en el que predominaba el elemento infantil, y desde el balcón principal por el alcalde accidental algunos concejales e incontables niños.

Perfumería ORTEGA

Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tiñuras, peines, peineas, cepillos, etc., etc. (antigua calle de la Merced, núm. 4)

Delegación de Hacienda

Dispuesto por la Dirección general del Tesoro público, el día 1.º de junio próximo se ha acordado pagar en la siguiente forma: Día 1.º de junio.—Jubilados de todos los ministerios. Día 2.º.—Montepío Militar, Civil y Remuneratorias. Día 3.º.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril.

Día 4.º.—Tropa mensual, cesantes y clases de segunda categoría retirados (Decreto 25 y 29 de abril). Día 5.º.—Generales, jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina y cruces pensionadas a los mismos. Días 7 y 8.—Todas las nóminas y habilitados. Día 9.º.—Todos los habilitados y retenciones.

LIBRAMIENTOS PARA EL DIA 27

Habilitado 12 Tercio Guardia civil, Administrador Prisión Central, Jefe Centro Telégrafos, Jefe Depósitos Semeriales, Leoncio Herrero, Administrador principal de Correos, Administración de Loterías número 3 de la capital, Administración de Loterías de Miranda, Antonio Antón.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Durante los días de la Octava del Corpus se tendrá misa con el Santísimo expuesto, que quedará a la veneración de los fieles hasta la función de la tarde, que será próximamente a las seis.

—Pia Unión de Santa María la Mayor. Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su excelsa Patrona, el día 28 por la tarde.

ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Triduo solemne que las congregantes Esclavas de María Inmaculada dedican a la Santísima Virgen. Los días 29, 30 y 31, a las cinco de la tarde, estación, santo rosario, oraciones del triduo, mas de María, sermón por el R. P. Aurelio Calzada y bendición solemne del Santísimo.

El día 31, a las nueve, misa de comunión general para todas las congregantes y el día 29, antes de la función de la tarde, será la imposición de medallas en la capilla privada de las Madres.

CARMEN.—Octavario del Corpus Christi y novena al S. G. de Jesús. Por la mañana a las ocho, misa con acompañamiento de órgano y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las siete, exposición rosario, novena y ejercicio de las flores, terminándose con la procesion del Santísimo Sacramento por las naves. Los días laborables se hará el ejercicio y la novena, con exposición del Santísimo Sacramento, a las siete y media, precedidos del rezo de mártires durante el octavario del Corpus.

ASILO DE LAS MERCEDES.—Novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Las Religiosas Hospitalarias y niñas del Asilo celebrarán los siguientes cultos: Por la mañana, misas a las seis y media y ocho y media. Por la tarde, a las cinco, exposición, estación, rosario, novena y reserva del Santísimo, terminando con cánticos a la Virgen.

Mes de las flores. SAN LORENZO.—A las seis y media, misa, rosario y ejercicio de las flores. Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, novena y sermón por el Dr. D. José Palacios, terminando con la reserva y cánticos a la Virgen.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Por la mañana a las ocho, con misa de comunión y por la tarde a las siete. Los domingos y días festivos a las ocho, misa de comunión, con cánticos y en el ejercicio de la tarde habrá exposición y sermón.

SANTA AGUEDA.—A las siete de la tarde, rosario, mes de las flores, cánticos y poesías por los niños de la catequesis. Los días festivos a las tres y media de la tarde. MERCED.—Por la mañana, a las seis y media, misa, ejercicio de las flores, rosario y cánticos y breve plática.

A las siete de la tarde, lectura del día y cánticos a la Virgen. FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Por la mañana, a las seis y media, misa de comunión reparadora con cánticos. Por la tarde, a las cuatro, rosario, ejercicio de las flores, bendición y reserva del Santísimo, terminando con los cánticos a la Santísima Virgen.

CARMEN.—Durante todo el mes de mayo se hará en esta Iglesia el ejercicio de las flores a María. Por la mañana, a las seis y media, y por la tarde a las siete y media. Se ruega a todas las personas tomen parte activa en los cánticos a la Virgen.

CAPILLA DE SAN ZOBEL.—Todas las tardes, a las 6,15, rosario y ejercicio de las flores. SEMINARIO DE MISIONES.—Todas las tardes a las cinco y cuarto, san to rosario y ejercicio de las flores.

Baño de Caldas de Oviedo

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

Gran Hotel del Bañerario

Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo. 15 de Junio a 30 de septiembre

fábrica de LICORES Y AGUARDIENTES VINOS FINOS. Vela de Aguarón FABRICANTE del ANIS Y LICOR PAPA MOSCAS ALMIRANTE BONIFAZ 27-BURGOS

NADA LE CUESTA Y A NADA LE COMPROMETE. el solicitarnos un presupuesto para el reposo y pintura de su automóvil. Disponemos de aparatos modernos y personal especializado para la pintura a la nitrocelulosa. Garantizamos la perfección de nuestros trabajos. TALLER DE CARROCERIAS DE AMADOR SANTOS Progreso, 16 - Teléfono, 601

El nuevo Aporerado General del Banco Mercantil don Alvaro Lanuza Nacarino, ha tenido la atención de participarnos haber tomado posesión de su cargo, en el que se nos ofrece oficial y particularmente. Agradecemos la atención y correspondencia a su ofrecimiento.

MAORID El di La gres ño CONSEJ DICAL Madri media c de mín Alborn blicada de que Prision sión de A las no el Estado cado el tatuto to el g ron ap Agre ocupac Casa de Sev allí q Un provin cerada cola, río d jado, Dor la mo de lo Azán Estab perío que que su di Col que de lo era LA Ek líneas esta mar nian Es rati en la p rias T bre con cret bre EL M de lo par de cos LA tra de tml y po ce su Q r b M p b M

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

El discurso del Jefe del Gobierno. La sesión de esta tarde en el Congreso.--Violento discurso del señor Royo Villanova contra el Estatuto

CONSEJO DE MINISTROS DEDICADO AL ESTATUTO.

Madrid 27 (4 t).—A las once y media quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. Alboroz desmintió la noticia publicada por un diario de la noche de que la directora general de Prisiones haya presentado la dimisión de su cargo.

A las dos de la tarde terminó el Consejo y el ministro de Estado dijo que se había dedicado el tiempo a tratar del Estatuto catalán, habiendo expuesto el jefe del Gobierno las líneas generales de su discurso, que fueron aprobadas por unanimidad.

Agregó que también se habían ocupado algo de ministros. Casares dijo que el gobernador de Sevilla le comunicaba reinaba allí completa tranquilidad.

Un periodista preguntó si en provincia de Toledo se habían con certado bases para el trabajo agrícola, contestando que el ministro de Agricultura las había fijado.

Don Marcelino Domingo entregó la nota oficiosa con la referencia de lo tratado y los informadores le preguntaron si el criterio de Azaña sobre la enseñanza en el Estatuto era el que ha dicho en periódico de la mañana. Contestó que es que aproximadamente y que el Gobierno había aprobado su discurso por unanimidad.

Como se le hiciera observar que Prieto había salido disgustado de la reunión, contestó que eso era por un pantano.

La nota oficiosa dice así: El jefe del Gobierno expuso las líneas generales del discurso que esta tarde pronunciará en la Cámara, siendo aprobadas por unanimidad.

Estado.—Proyecto de ley para ratificar el convenio concertado en la Conferencia de Roma, para la protección de las obras literarias y artísticas.

Trabajo.—Proyecto de ley sobre tributación de las cooperativas constituidas con arreglo a los decretos de 24 de julio, 9 de septiembre y 1 de octubre de 1931.

EL JALIFA A CORDOBA.

Madrid 27 (4 t).—En el rápido de Andalucía salió esta mañana para Córdoba S. A. I. el Jalifa de la zona española en Marruecos.

Le despidieron los ministros de Estado e Instrucción, las autoridades y altos funcionarios. Una compañía del remigioso 6, con bandera y música, rindió los honores correspondientes.

LA MINORIA RADICAL.

Madrid 27 (4 t).—En el Circulo radical se ha reunido la minoría del partido bajo la presidencia del señor Martínez Barrios. Examinó el articulado del Estatuto y se estudiaron varias enmiendas. No asistió Lerroux, como tampoco lo hará en reuniones sucesivas, para dejar en libertad a su minoría.

QUE NO DIMITE.

Madrid 27 (4 t).—Doña Victoria Kent ha negado que piense

dimidir su cargo por el disgusto que existe contra ella en el Cuerpo de Prisiones.

DICE QUE NO PASARA NADA!

Madrid 27 (4 t).—El jefe superior de Policía de Madrid, que ha regresado de Barcelona, dice que allí no pasará nada con motivo del anunciado movimiento extremista, pues entre los afiliados a la C. N. T. y a la F. A. I. existen profundas divergencias que im posibilidadan una acción común.

DE ESTADO.

Madrid 27 (4 t).—En el ministerio de Estado se ha facilitado el texto del decreto reorganizando el Patronato de la Obra Pía y una extensa combinación de la carrera diplomática.

EL DISCURSO DEL SR. AZANA SERA EL PRODUCTO DE UNA TRANSGENCIA.

Madrid 27 (4 t).—Se han hecho muchas suposiciones periodísticas acerca del discurso que hoy pronunciará en el salón de sesiones el señor Azaña.

Hemos oído decir a personas bien enteradas del pensamiento del jefe del Gobierno, que esas anticipaciones son muy aventuradas.

El discurso del señor Azaña será producto de la transigencia de un conjunto de puntos que se presentarán en el Gobierno.

A partir de la necesidad de otorgar a Cataluña la autonomía política y administrativa que la Constitución autoriza para las regiones que lo deseen y cumplan los requisitos señalados, el señor Azaña se colocará tan lejos de los que quieren la aprobación íntegra del Estatuto, como de aquellos que solo transiguen con una descentralización administrativa.

Ha de ceñirse el señor Azaña de un modo estricto a los preceptos constitucionales, y esto ha de ser el fundamento de su discurso, según nos manifestaban personas bien informadas, al parecer.

EL CONGRESO DE CAJAS DE AHORRO.

Madrid 27 (6 t).—En el ministerio de Trabajo se ha inaugurado hoy el quinto Congreso de Federaciones de Cajas de Ahorro. Presidió el señor Largo Caballero, que saludó a los congresistas, ofreciéndoles el apoyo del Gobierno y haciendo votos por el éxito de las sesiones. Antes, el representante de las Instituciones de ahorro de Milán, agradeció la invitación que se le había hecho para asistir al Congreso.

EN FAVOR DE ALBINANA.

Madrid 27 (6 t).—La Junta del Colegio de médicos se ha dirigido al ministro de la Gobernación, pidiéndole que saque al doctor Albinana del pueblo de Martiandrán, por ser un lugar completamente inhospitalario.

LA SESION DE ESTA TARDE EN EL CONGRESO.

Madrid 27 (6 t).—Se abre la sesión a las cuatro y cinco bajo la presidencia del señor Beste

ro. Las tribunas abarrotadas. En los escaños más animación que en días anteriores. En el banco azul el Gobierno en pleno.

No hubo sección de ruegos y preguntas, entrándose desde luego en el orden del día.

Sin discusión se aprueban varios proyectos de ley. Se entra seguidamente en la discusión del Estatuto. Interviene el señor Royo Villanova. Hoy—dice—voy a actuar de telonera. Cree el señor Azaña que la solución del problema catalán está en el Estatuto. Ortega y Gasset asegura que es un caso de nacionalismo particular. Yo creo que es un problema vivo y como tal hay que tratarlo. Dirigiéndose a los catalanes les dice que en tiempos de la dictadura estuvieron bien sumisos, tanto que en la Exposición de Barcelona no se vio ni un letrero en catalán. Los catalanes, que mostraron su adhesión a la Monarquía, ahora se han hecho republicanos para conseguir

lo que antes no pudieron. Donde menos oposición encontró la Dictadura fué en Cataluña. (Todas estas frases son acogidas con grandes protestas por la minoría catalana.)

Habla de la Universidad y dice que el problema de la Universidad es mucho más urgente que el Estatuto.

Royo Villanova continúa su discurso contra el Estatuto, dirigiendo duros ataques contra los catalanes, siendo objeto por parte de estos de grandes protestas. Termina diciéndoles que ellos son más catalanes que republicanos.

Se suspende la sesión por breves momentos. Reanudada el señor Ortega Gasset (don Eduardo) presenta una proposición incidental en la que dice que en Sevilla ocurren cosas graves y que el Gobierno debe explicar la dura presión que allí se está ejerciendo. Defiende la proposición su autor. (Continúa la sesión)

Don Miguel Maura ha presentado una proposición pidiendo que en la semana próxima se altere el orden de las discusiones, dejando la reforma agraria para el jueves y viernes y el Estatuto para el martes y miércoles.

PROVINCIAS

Declaraciones de Maciá.--Centros clausurados en Sevilla.--La situación en el Ferrol.--Tres jóvenes arrolladas por el tren: una muerta y dos heridas graves

UN PARO DE 24 HORAS.

San Sebastián 27 (6 t).—Ha comenzado el paro de veinticuatro horas de los pescadores.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Zaragoza 27 (6 t).—En una casa del barrio de Fuentes de las Delicias se han encontrado varios metros de mecha, una bomba y cuatro pistolas. Fue detenido el inquilino Andrés Crespo, conocido banquista.

(Huelva 27 (6 t).—En Nervión, en el domicilio de un individuo llamado Modesto Rada, se ha encontrado mecha en gran cantidad, cartuchos de dinamita, petardos, prensa comunista y carnets de la C. N. T.

LA SITUACION EN EL FERROL

Ferrol 27 (6 t).—Los parlamentarios gallegos han presentado una fórmula para la solución del conflicto que están estudiando los obreros.

Seleciones familias se han comprometido a contribuir con un real diario cada una, para socorrer a los obreros parados que han agotado ya todos los recursos de que podían disponer.

ARROLLADAS POR EL TREN

Zaragoza 27 (6 t).—El rápido de Madrid arrolló a tres jóvenes de Ríca llamadas Joaquina Ruiz, Genoveva Larriba y Teresa Huerta. La primera resultó muerta y las otras dos con lesiones de mucha gravedad.

DECLARACIONES DE MACIA

Barcelona 27 (6 t).—Maciá habló con los periodistas e insistió en que las mujeres no podrán votar en estas primeras elecciones para la Generalidad, ya que se dispone de un mes tan solo para prepararse.

A preguntas sobre el discurso de Ossorio y Gallardo, dijo que lo leerá cuidadosamente, pues es hombre que con palabras dulces dice cosas acargas.

Del discurso de Lerroux dijo que se condujo como un patriota y que sorteo habilmente los peligros de su situación, sosteniendo una crisis. Agregó que su opinión definitiva se la reservaba para cuando en la discusión del articulado el jefe radical fije su actitud.

EXTRANJERO

Choque de Vapores.--Protesta estudiantil

PROTESTA ESTUDIANTIL

París 27 (6 t).—Los alumnos de las Facultades de Farmacia de París, Montpellier, Lyon y Lille, se han declarado en huelga por 48 horas como protesta contra la disposición que asimila a los herboristas a los farmacéuticos.

DOS BARCOS QUE CHOCAN.

Nueva York 27 (6 t).—A consecuencia de la niebla chocaron el vapor «City Of Charatoga» de 16,000 toneladas, con el «Grecia», de 3,000. Este último se hundió rápidamente. El primero recogió a los naufragos, de los que sólo faltan cuatro.

Sección financiera

Valores del Estado

Table with columns for bond types (Interior, Exterior, Amortizable), denominations (e.g., 500, 1000), and prices for two consecutive days (Dia 25 Dia 27).

EXTRANJERO

Choque de Vapores.--Protesta estudiantil

París 27 (6 t).—Los alumnos de las Facultades de Farmacia de París, Montpellier, Lyon y Lille, se han declarado en huelga por 48 horas como protesta contra la disposición que asimila a los herboristas a los farmacéuticos.

DOS BARCOS QUE CHOCAN.

Nueva York 27 (6 t).—A consecuencia de la niebla chocaron el vapor «City Of Charatoga» de 16,000 toneladas, con el «Grecia», de 3,000. Este último se hundió rápidamente. El primero recogió a los naufragos, de los que sólo faltan cuatro.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 27.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

ASCENSOS.

Ascienden a Brigada los sargentos de Infantería don Benigno Díez Fernández, de la Sección de destinos de la 6.ª división y don Lope Alias Herránz del número 50.

DESTINOS.

Auxiliares de primera don Juan Castellanos Sánchez, de las Oficinas de Intendencia de la 6.ª división, a la Pagaduría de Haberes de la primera.

Don Absalón Bernal Rodríguez, de las Oficinas de Intendencia de Baleares a las oficinas de Intendencia de la 6.ª división.

Auxiliar de tercera, don Miguel Guerrero Villalva, de la Pagaduría de haberes de la 6.ª división a las Oficinas de Intendencia en Marruecos.

Balneario Caldas de Besaya (SANTANDER)

TEMPERATURA 35 y 37 GRADOS Artritis, Reumatismo, Ciática CATARROS BRONQUIALES Gran Hotel todo confort A 70 metros Estación Ferrocarril Norte

Elias López Marcos

Anuncia a sus clientes que ha recibido los géneros para la actual temporada. Son ALTAS FANTASIAS y CALIDADES INMEJORABLES como siempre.

Así mismo los Sres. Sacerdotes, tienen un gran surtido para prendas tales de verano y entretiempo. Bonetes y atzacuellos.

SASTRERIA ESPOLON, 8

Compro monedas antiguas

¿CONOCE EL NUEVO CROSLLEY?

Compárelo con otras marcas

OPTICA NACIONAL

ESPOLON-TEATRO

Los que prefiere el público COCHES Ford CAMIONES Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

HIPOFOSFITOS SALUD que dá vida y vigor y regenera, suprimiendo ANEMIA, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO Poderoso reconstituyente de efectos rápidos y seguros. Aprobado por la Academia de Medicina.

UN PASO SIGANTE DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA IBERIA la máquina de pulsación suave y agradable FABRICADA EN ESPAÑA Pida sin compromiso una demostración al Jesús Varela representante para Burgos y su provincia Calle Madrid, 31. Tel. 516. X

Estreñidos!! ¿Quiere curar sencilla y radicalmente su estreñimiento? En su mano está El Pbro. doctor D. M. Pérez (antes Cura de Tampico, Méjico), le mandará por correo certificado un bote de este producto maravilloso compuesto de varias plantas. No produce molestias, muy agradable y legalmente elaborado y registrado en Sanidad. Mandar 2 ptas. en sellos de correo o por Giro Postal, a CALLE MAURA, 15. CASTELLÓN

CEMENTOS REZOLA El mejor cemento español Representación y depósito: Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

¿CONOCE EL NUEVO CROSLLEY? Compárelo con otras marcas OPTICA NACIONAL ESPOLON-TEATRO

PAGINA AGRO-PECUARIA

Cámara Oficial Agrícola

Sesion del día 22 de mayo

Bajo la presidencia de don José M. Moliner, se reunió la Junta de Gobierno de esa entidad con asistencia de los señores Montero, Oyuelos, García Valdivieso, Martínez, Conde (don Buenaventura), Remacha y Alfaro, aprobándose el acta de la sesión anterior.

La Presidencia dió cuenta de haberse hecho el reparto de la cantidad remitida por la Azucarera «Leopoldo» para pago de las diferencias de peso a los cultivadores de remolacha de la zona de Quintanilla; así mismo dió a conocer el programa para la exposición y concurso de ganados que ha de celebrarse este año y para el que la Excm. Diputación provincial ha concedido una subvención de 2.900 pesetas; el Excmo. Ayuntamiento 2.500 pesetas y se espera que la Dirección General de Ganadería otorgue también una importante cantidad con lo que se daría mayor importancia y realce a la Exposición.

Se ha hecho una visita al pabellón de sementales notándose deficiencias en cuanto al estado de la construcción, acordándose se dirija un atento oficio al Excmo. Ayuntamiento rogándole ordene la ejecución de algunas obras de reparación.

En relación con este asunto el señor Moliner manifiesta que ha estado en Burgos el inspector de Ganadería don Cayetano López y López, quien ha comunicado el propósito que existe de crear algunas granjas pecuarias en España, y su deseo de que una de ellas se establezca en esta ciudad.

La Cámara acuerda con satisfacción la anterior noticia y que para que pueda llevarse a cabo tan interesantísimo proyecto; se solicite la concesión de algunos terrenos de la antigua granja agrícola de la carretera de Valladolid situada al S. de Santander Mediterráneo.

Interesado el ministro de Obras Públicas varias carreteras de carácter agrícola.

Por unanimidad se acuerda que el señor Montero, como vicepresidente de la Cámara forme parte del patronato preparador, y que se abone la cantidad que importan los gastos hechos por uno de los representantes obreros en el viaje a Madrid, (la parte que le corresponde a la Cámara que es de 23,23 pesetas).

Finalmente se acuerda elevar al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura en relación con las declaraciones de rentas la siguiente exposición:

La ley de 4 de marzo último, sobre declaración de rentas, ha puesto a los propietarios de fincas rústicas en la siguiente disyuntiva: elevando los líquidos imponible a la cifra legal en proporción a las rentas que perciben contribuirán con el 36,57 por ciento de dichas rentas; no elevándolas faltan a la ley y dejan abierta la brecha de posibles perjuicios ya ajuídos en la nota oficiosa del ministerio de Hacienda publicada el día 13 del corriente.

Seguramente que ha estado muy lejos del ánimo del Gobierno colocar a la propiedad rústica en situación tan difícil, y que advertida, se pondrán los medios necesarios para que resulte obviada; a facilitar la exposición que esta Cámara en cumplimiento de sus fines se permite elevar a V. E.

EL REGIMEN DE AMILLARAMIENTO Y EL DE CATASTRO

Toda la provincia de Burgos está sometida al régimen de amillaramiento, y esta circunstancia la obliga a contribuir actualmente con el 24,37 por 100 del líquido imponible (cuota, recargos y fallos) en vez del 20,16 por 100

que contribuyen las zonas catastrales.

Esta diferencia de tipos contributivos, obedece al supuesto de que en régimen de catastro la base, es decir el líquido imponible ha sido objeto de un examen ajuilado en las valoraciones catastrales siendo por tanto el exacto, en tanto que se considera el líquido imponible de las zonas no catastradas muy inferior al real.

Mas es lo cierto que tal diferencia ha ido desapareciendo por virtud de disposiciones del ministerio de Hacienda referentes a la elevación del líquido imponible amillorado. Y así, sobre los que regían en 1910, se aumentó un 25 por 100 por virtud del art. 1.º de la ley de 26 de julio de 1922; luego en 1926 y con arreglo al apartado a) del Real Decreto-Ley de 25 de junio se volvieron a elevar los líquidos imponible en otro 25 por ciento.

Por este medio, los líquidos imponible de 1910 quedaron elevados a partir de 1926 en un 56,25 por 100, consiguiéndose por esta forma indirecta el objetivo fiscal de las operaciones catastrales.

Y en este estado se publica la ley del 4 de marzo del presente año.

No necesitamos examinar tal el 56,25 por 100 de aumento logrado en los líquidos imponible por virtud de las disposiciones de 1922 y 1926 habiéndose equiparado ya los de las zonas amilloradas con los de las del régimen de catastro, por que es evidente que con la efectividad de la ley de marzo no solo se equipararon sino que los líquidos amillorados aun sobrepasan de los catastrados.

A esa igualdad de bases contributivas era justo que correspondiera también la igualdad de tipos, a fin de que no se rompiera el principio de equidad al hacer de peor condición las comarcas sujetas a régimen de amillaramiento al gravarlas con un 4,25 por ciento más que en las zonas en que rige el catastro.

Esta diferencia contributiva obligará a contribuir a nuestra provincia con medio millón más de pesetas anuales de lo que debe estimarse debido.

¿Puede la agricultura y la ganadería burgalesa con esta carga tributaria?

EL VALOR DE LA TIERRA Y EL COSTE DEL CULTIVO

Para contestar la anterior pregunta es necesario fijar los dos factores que integran este problema el valor en renta o en interés de la tierra y los gastos que ocasiona su cultivo.

El primero está determinado por el precio medio que en la generalidad de los arrendamientos se estipula y que es considerado como precio justo de un arrendamiento, o sea el de fanega de pan mediano por fanega de sembradura; su equivalente al precio medio de los últimos años es de quince pesetas.

Ahora bien gravando la contribución por amillaramiento con el 24,37 por 100 del líquido imponible, y considerando constituido este por tres tercios, de los cuales dos son sobre la renta de propiedad y el otro tercio sobre el beneficio del cultivo resultará que de cada quince pesetas el propietario tendrá que abonar 3,05 pesetas, si el colono paga la contribución que por el beneficio de cultivo le corresponde, y el 1,82 pesetas la totalidad de ella contribución, o el propietario el colono directo se contribuirá al Estado con el 36,57 por 100 de la renta o del interés que representa el capital invertido en la tierra.

Del examen detallado del coste del cultivo resulta que sin contar otros gas-

tos, como capital del ganado de labor, su amortización y riesgo, maquinaria empleada, etc., por cada fanega de sembradura el beneficio que se obtiene en nuestra provincia es inferior a veinticuatro pesetas.

Y si para 23,50 pesetas de beneficio hay que satisfacer 5,47 pesetas de contribución, se le hará al labrador el contribuyente de peor condición porque se le obliga a dar el fruto de su trabajo casi la cuarta parte es decir el 25 por 100 en tanto que los demás ramos de la economía nacional tributan porcentajes extraordinariamente inferiores.

Es pues patente la enorme carga que pesa sobre la agricultura de esta provincia, cuya tierra está ya en un setenta y cinco por ciento en manos de los propios cultivadores, modestísimos labriegos, obligados por esta misma modestia y falta de recursos a vender los frutos en la época en que los mercados están más bajos y a sobrevaluar con resignación casi heroica las malas condiciones climatológicas del cultivo.

No es propósito de esta Cámara examinar en este documento los varios aspectos que en relación con las necesidades agrícolas de esta comarca se ofrecen a la consideración de todos sus circunscribirse a la cuestión fiscal, y como corolario de las consideraciones

expuestas solicitar del Gobierno la concesión de una merma de justa en el reparto de las cargas tributarias según se formula en las siguientes

CONCLUSIONES

1.º Considerando que las elevaciones de líquidos imponible ordenadas por la ley de 26 de junio de 1922. Decreto-Ley de 25 de julio y ley de 4 de marzo del corriente año han determinado automáticamente una valoración igual o superior a la conseguida por las operaciones catastrales, debe reducirse para las zonas amilloradas el tipo contributivo a las 16 céntimas que sobre los líquidos imponible se fija a la riqueza rústica catastrada.

2.º Si no fuera posible dentro de la legalidad vigente a que se pudiera establecer llevar a cabo de modo automático la concesión que en la conclusión anterior se solicita procedería que al aprobarse el proyecto de ley sobre régimen de catastro procediera en la «Gaceta» del 15 de mayo corriente se determine la constitución inmediata de las Juntas Periciales para que sin esperar a la formación de los trabajos de fotografía aérea dichas Juntas procedan a la evaluación de los líquidos imponible, aprobados los cuales, serán gravados con el coeficiente o tipo catastral.

agua del caí y los conservados con sulfato de sosa.

Los que se dediquen al negocio de conservar huevos o bien deseen conservarlos para el consumo doméstico, pueden proceder como sigue:

Tomarán ocho litros de sulfato de sosa y veinte de agua que harán hervir. Luego, cuando el agua se haya enfriado, se vierte sobre el sulfato que se habrá puesto en una vasija y se vacía la solución sobre los huevos, que deberán quedar bien cubiertos de la misma.

Cuando son extraídos de la solución, se encuentran frescos como acabamos de poner.

Prados, árboles y ganados

La Naturaleza infunde energía solar en misteriosas combinaciones de tierra, agua y aire y eleva al rango de vida vegetal. La del mineral.

La hierba y el árbol son ricas huchas amarradas con tierra, agua y aire, en donde se concentran y almacenan calorías de sol.

Los prados y los bosques son fábricas que transforman en forrajes, en madera y en frutos, el sol, el agua y el aire, la tierra y los abonos.

Las praderas y las sevas dulcifican, embellecen y fecundan los ásperos choques y estériles combinaciones de esos elementos; impiden que las aguas y el viento arrastren la tierra muerta que cubren las rocas de los montes; en primavera y verano visten en raso las cumbres y las faldas de las montañas y tapizan y esmaltan los valles y los campos; moderan la impetuosidad y estridencia de los vientos que descienden de nevados y escarpados riscos y los convierten en suaves, frescos, perfumados y melodiosos brisas, que acuridan y vivifican los pueblos de los valles, entrecruzan en sus multos lechos las nieves y las aguas de lluvia, y estas, en vez de precipitarse veloces, turbias y rugientes por entre las peñas de las torrenteras y barrancos, discurren entonando dulces murmullos por apacibles y cristalinas fuentes, en pequeñas y caprichosas cascadas, bordadas de espumosos rizos y encajes y por pateados y serpenteantes regaños y pacheolos. Y todo esto, iluminado con cambiantes de luces crepusculares y cobijado bajo un cielo de poliformes y policromas nubes y ornado de flores y amanzado por sus cantos de amor y de guerra de los insectos y de las aves, hacen palpitar de colorido, música, aroma, movimiento y belleza las fiestas de la Na-

turaliza, que despiertan la alegría y el placer de vivir y deleitar el espíritu humano.

Los ganados son máquinas y afinaciones vivas que transforman, condensan y acumulan en forma asimilable y útil para el hombre y la sociedad, la materia y fuerza almacenada por las praderas, transforman las hierbas en cuiletas, jamones, leche, lana y en otros muchos productos que sirven de primeras materias para impulsar y enriquecer la industria y el comercio.

La fuerza reconcentrada a alta tensión por el ganado, al explotar en los músculos del caballo, moverá el arado y la sembradora que fecundará la tierra, hará rodar la segadora para recoger el fruto del trabajo humano, o arrastrará los cañones que han de defender la Patria.

Las chuletas, los jamones y la leche, desarrollan al niño, darán vigor al fatigado, reanimarán al enfermo, aplacarán las iras del hambriento, robustecerán al débil, moverán las manos al mecánico y harán vibrar los nervios del sabio.

Otros muchos productos pecuarios surtirán las primeras materias a las industrias, fabricas y talleres, para convertirse en suntuosos manjares o en infinitos objetos que aumentarán y refinarán los gustos, costumbres, caprichos, vanidades y placeres, bienestar y riqueza de la sociedad.

Fomentemos los prados, los árboles y los ganados, para evitar que nuestros caudalosos ríos arrastren al mar la tierra fértil de la Patria; para que sanas y selectas vacas y ovejas, pastoreen; fértiles praderas y frondosos bosques cultivados en montañas, valles y campos, embellezcan con sus alegres balidos y relosos los hermosos paisajes de nuestra tierra; para multiplicar la producción agro-pecuaria, nacional; para que el trabajo español sea intensamente reproductivo; para que España economice los millones que le cuesta la importación y se enriquezca explotando; para que las flores de nuestros prados, campos y sevas, se transformen en flores de alegría, de amor y de bienestar; para que la Patria camine a pasos de gigante en el curso de las civilizaciones superiores y para que las flores que nazcan sobre nuestras tumbas recuerden a las generaciones futuras las bellas y sabrosas florestas de nuestra querida España.

AI SA.

En sexta plana: Los mercados

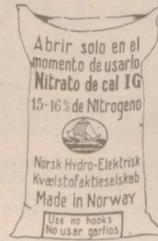
Nitrato de Cal IG

Excelente abono azoado de cobertera, de efectos muy rápidos, conteniendo

15-16 por 100 de Nitrógeno y un 28 por 100 de Cal (correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal)

El Nitrato de Cal IG

es servido en sacos que llevan una de las marcas reproducidas en los dibujos siguientes:



El Nitrato de Cal IG es exento de polvo y de aspecto blanco



Para consultas técnicas y muestras gratuitas:

CONSULTORIO AGRONÓMICO

DE LA

UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

Calle El 12 de Abril, 2 - VALLADOLID

Curiosidades

LAS VIRTUDES MEDICINALES DEL AJÓ.

El ajo es un poderoso estimulante, expectorante y antiescorbútico. Se usa como febrífugo y machacado y mezclado con miel, calma los dolores reumáticos.

Una infusión de un kilo de ajos machacados en un litro de alcohol, constituye un valioso remedio contra la hipertensión, tomando cada día dos tomas de seis a siete gotas de la misma.

El jarabe expectorante de ajos, se prepara echando medio kilogramo de ajos en medio litro de agua hirviente, a la que se añade medio kilo de azúcar.

La vasija que contiene este jarabe, debe estar bien tapada. Para que este jarabe pierda la acritud deben hervir los ajos más de dos horas. Con este jarabe se desambranza el pulmón de las materias que lo obstruyen.

El ajo se emplea para combatir la gonorrea y es, también, vermífugo; por eso se ven libres de lombrices los que comen ajos con frecuencia. Se le atribuye ser un preservativo contra las fiebres matutinas y el cólera citándose casos de campesinos que se han libra-

do de las fiebres intermitentes comiendo ajos a la mañana y tarde, aconsejándose su uso habitual en los sitios pantanosos y húmedos.

Aplicado sobre la piel el zumo de ajos, produce el efecto de las Cantáridas, si bien ataca menos las partes inferiores, inflamando solamente las exteriores.

CONSERVACION DE LOS HUEVOS.

En Alemania se han hecho ensayos para apreciar los mejores métodos que aseguren por más largo tiempo la conservación de los huevos de gallina, favoreciéndose, de este modo, su exportación y también su utilización en el consumo doméstico.

Los métodos experimentados con huevos frescos puestos a primeros de julio para ser utilizados el último día de febrero, es decir, a los ocho meses, dieron por resultado que los huevos conservados en envueltos con papeles con soluciones de ácido sulfúrico, sal, agua salada, parafinados, glicerolizados, barnizados con glicerina y ácido sulfúrico, agua hirviente, tratados con ácido bórico y ácido sulfúrico, etc., sólo procuraron la conservación parcial de las partidas de huevos experimentados, en proporciones variables, comprendidas entre 0 y el 30 por 100.

Tres procedimientos dieron satisfacción completa; los huevos barnizados con vaselina, los conservados en

AL LLEGAR LA PRIMAVERA

el agricultor castellano compra como de costumbre su

NITRATO DE CHILE

porque desde hace 40 años sabe que es el abono

SIN RIVAL

Producto natural, con yodo, rico y fácilmente soluble; imposible de falsificar y que además

NO ACIDIFICA

Desconfiad de imitaciones.

INFORMES GRATUITOS:

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

Pi y Margall, 16

partado 90

MADRID

DELEGACIONES: Alcazar - Bilbao - Barcelona - Coruña - Granada - Salamanca - Sevilla - Valencia - Valladolid - Zaragoza.

HERNIADOS

Si sufrís de Hernia, si vivís con ella un calvario y corréis diariamente el PELIGRO DE UNA MUERTE ANTICIPADA Y HORROROSA POR SU ESTRANGULACION, debéis operaros o adaptar enseguida los modernos Aparatos Herniarios del Reputado ORTOPÉDICO ARCE, contruidos científicamente y anatómicamente para cada caso, CUYOS EFECTOS CURATIVOS se manifiestan desde su colocación, evitando toda complicación grave de la Estrangulación Herniaria, asegura un ALIVIO INMEDIATO en la mayoría de los casos, a todas las edades, sin distinción de sexos y a pesar de todas las fatigas y esfuerzos exigidos por los TRABAJOS DEL CAMPO u OTROS el APARATO HERNIARIO ARCE, adaptado por millares de Herniados desesperados, han recuperado su salud y sus energías, como lo prueban numerosas atestaciones que, por discreción, no publicamos.

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias, si han probado otros medios sin resultado, prueben nuestro método que les dará entera satisfacción, hemos tenido el éxito en casos que otros han fallado.

Aparatos Ortopédicos

Para corregir todas las desviaciones de pies y piernas; Tumores blancos de las articulaciones; Parálisis infantil, Coxalgia; Deformados, Jorobados, Corsés Ortopédicos reformadores de la Escoliosis, Mal de Pott, Desviaciones de la columna vertebral. Amputados, Brazos y piernas artificiales, últimas creaciones; Calzados ortopédicos y aparatos especiales para piernas corias, Fajas anatómicas para señoras y caballeros, hechas rigurosamente a la medida. Para operados de apendicitis, hernias riñón móvil, evencraciones, embarazos, Mairiz, obesidad. Aparatos especiales para hernias.

APARATOS A. F. S. U. Al alcance de todas las familias. Tratamiento para aliviar numerosas enfermedades, el propio enfermo se lo puede aplicar sin ningún peligro; es muy eficaz para niños débiles y raquíticos, reumatismo, cística, dolores articulares, debilidad sexual, estreñimiento, hemorroides, varices, caída del pelo, parálisis infantil, etc.

SORDOS

Fuera todas molestias para oír, que producen ruidos, zumbidos etc. Alivio inmediato y reeducación de los oídos por los famosos aparatos especiales de Mr. Arce, que gradúa y adapta a cada caso de sordera el aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los sordos.

Veán con toda confianza al reputado ORTOPÉDICO DE PARIS, Sr. ARCE, que recibirá PERSONALMENTE EN:

- Miranda de Ebro, HOTEL TROCONIZ, Domingo 29 mayo (de 9 a 2).
- Vitoria, HOTEL FRANCIA, Lunes 30 y Martes 31 Mayo.
- BURGOS, Hotel Avila, Miércoles 1 y Jueves 2 Junio (De 9 a 4).
- PALENCIA, Hotel Samsara, viernes 3 y sábado 4 Junio (De 9 a 3).
- Aguilera, HOTEL COMERCIO, domingo 5 Junio (De 9 a 2)
- Cervera, HOTEL RUBIO, Lunes 6 Junio (De 9 a 2).
- Cervera, HOTEL UNIVERSAL, martes 7 Junio (De 9 a 2)
- Reinosa, HOTEL COMERCIO, Miércoles 8 Junio (De 10 a 2)
- Torrelavega, HOTEL COMERCIO, Miércoles 8 Junio (De 9 a 6).
- Santander, HOTEL CONTINENTAL, Jueves 9 y viernes 10 Junio (De 9 a 6).

PRECIOS SIN COMPETENCIA

ARCE, A. el Sablo núm. 9, ALICANTE

La Hernia Vencida

Basta ya de llevar aparatos molestos que le dejan escapar y crecer su hernia con gran peligro de su salud. Nada de esto le ocurrirá al usar el perfectísimo «HERNIUS» que es el aparato más ligero hasta hoy conocido para curar las hernias y solo ocupa un centímetro en el cuerpo y es tal la precisión con que actúa gracias a su estudiado y limitado mecanismo que la permitirá hacer TODOS LOS TRABAJOS, esfuerzos y movimientos con tal comodidad que jamás recordará que está herido ni menos que lleva aparatos.

Al crear el «HERNIUS» no creamos un aparato cualquiera sino un elemento mecánico-terápico dotado de vida propia que en breve tiempo y con facilidad pesmosa DOMINARÁ Y VENCERÁ TOTALMENTE su hernia hasta su completa DESAPARICION, por antigua y voluminosa que sea TRANSFORMÁNDOLE EN UN SER PERFECTO Y SANO COMO ERA ANTES DE HERNIARSE.

Los científicos aparatos «HERNIUS» son los más ligeros, los más cómodos y los únicos que no llevan tirantes de clase alguna, por construirse expresos uno para cada EDAD, PARA CADA SEXO Y PARA CADA HERNIA, sobre molde anatómico de la región enferma.

VISITA EN BURGOS

UN AGENTE «HERNIUS» RECIBIRA EN:

BURGOS, GRATIS, el Lunes 30 de Mayo, en el Hotel Norte y Londres, de 9 mañana a 2 tarde

IMPORTANTE: Nuestro Agente visitará en: Logroño el Domingo 29 Mayo Grand Hotel. Valladolid el Martes 31 Mayo, Hotel Francia. Palencia, el Miércoles 1º Junio, Hotel Central.

CASA CENTRAL

GABINETE ORTOPEDICO «HERNIUS»

SALVACION DEL HERNIADO

Aragón, 277 entresuelo 2.ª (frente Apeadero Paseo Gracia) Teléfono 76850

BARCELONA

10 - 20 PESETAS

trabajando horas libres (cualquier localidad).

5.000 estilográficas

gratis a nuestros colaboradores. Enviar a señas amistosas. Editorial «NOVELTY» APARTADO, n.º 10.079. MADRID.

Emplee el

FLIT

Destruye

MOJCA - MOJCA
QUITO - CUMKRE
CUCABACRA - NOR
MIGA - POLILLA

de venta:

LA COCINA

Quinta P. Barrio

BURGOS

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 685,7	Máxima a la sombra 10,0	A las siete de la mañana SO
A las seis de la tarde 684,1	Mínima a la sombra 1,6	A las siete de la tarde NO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 5'6

Los mercados

Burgos 28

MERCADO DE GRANOS

Trigo, a 92 y 95.
Cebada, de 78 a 70
Yeros, de 100 a 104.
Titones, a 96.
Avena, a 50.
Alholvas, a 76.
Garbanzos, de 200 a 280.
Maíz en grano, a 48'00 pias. los 100 kilos.
Idem molido, a 49'80.

MERCADO DE GANADO

Rigieron los siguientes precios.
Bueyes, a 16 pesetas arroba en vivo.
Terneas, a 1'90 kilo.
Lechazos, de 2'50 a 2'75.
Carneros, a 1'50.
Macacos del país de 1'60 a 1'80
Idem extremeños, de 1'50 a 1'40.
Ovejas, a 1'25 y 1'40.
Idem con cría de 50 a 90 pesetas una.

MERCADO DE ABASTOS

Huevos, a 2'00 pesetas docena.
Gallinas, de 10 a 12 pesetas par.
Pollos, de 4 a 12.
Pichones, a 2'25.
Gallitos, de 5 a 6 uno
Conejos caseros, de 4 a 7 par.
Queso duro, a 4'00 pesetas kilo
Queso blando, a 2'80.
Idem mantecoso de Villalón, a 4'80.

PESCADO Y MARISCOS.

Merluza, a 5'50 pesetas kilo.
Congrio a 4'00.
Pescadilla, a 2'00.
Piatunas, a 5'00.
Sardinas, a 1'00.
Chicharro, a 0'60.
Besugo, a 1'40
Salmonetes, a 5'00
Pagles, a 1'00.
Anchoa, a 0'50.
Gambas, a 4'00.
Lenguado a 5'00.

VALLADOLID

Sigue paralizado el mercado de trigo y con alguna pequeña operación que se paga, en plaza, de 55 a 55,50 pesetas el quintal.
Granos de pienso.—Se ofrecen cebadas del país de 47 a 48 pesetas sin sacco; puevas de Murcia y Alicante a 34; avenas extremeñas a 39, todo por quintal, con sacco.

PENARANDA DE BRACAMONTE

(Salamanca)
Durante la pasada septena el tiempo fué propio de la estación de primavera; ha sido bueno para el sembrado, habiendo mejorado bastante la cosecha.
Actualmente se realizan las labores de cuartar el barbecho y arcos de garbanzos. El escardo va adelantado.
El mercado celebrado hoy estuvo poco concurrido.

Los precios no son tan firmes como las semanas anteriores, sobre todo en los granos llamados de pienso, los cuales descienden su cotización.
En trigos se opera poco.
Los precios que han regido han sido los siguientes:

Trigo a 90 reales fanega.
Cebada, a 64.
Centeno, a 71.
Guisantes, a 80.
Algarrobas, a 87.
Lentijas, a 160.
Avena, a 48.
Garbanzos gordos, a 260 reales la fanega.
Idem pequeños, a 200.

LOGROÑO

En Haro el tiempo es superior: lluvias y buena temperatura, evitando las heladas que tanto se temen en esta época.

En las viñas se efectúa la segunda labor: en los cereales la escarba, y en la uva la plantación de tomates y escardo de la patata temprana.
Se empieza a preparar el sulfatado y azufrado de las viñas.
Rigen los precios que siguen:

Trigo hembra a 89 reales fanega.
Idem blanquillo, a 90.
Cebada añeja, a 63.
Avena, a 52.
Habran grandes, blancas, a 88.
Idem pequeñas de pienso, a 70.
Alubias blancas, a 220.
Idem pintas, a 205.

TORQUEMADA

Cotizase:
Trigo, a 89 reales fanega.
Cebada, a 60.
Centeno, a 70.
Avena, a 43.
Titos, a 82.
Garbanzos, a 5 pesetas celemin.
de siembra.
Vino a 7 pesetas cántaro.
Salvado, a 8 pesetas fanega.
Patatas, a 3,50 la arroba.
Queso, a 3 pesetas kilo.
Tiempo de nublados.
El campo mejorando mucho.

CIUDAD REAL

En Dalmeida ha llovido copiosamente, disfrutando los sembrados de una lozanía inmejorable, por lo que, de no venir un contratiempo, será la cosecha abundante.
Rigen los precios que siguen:
Cebada nueva, a 48 pesetas los 100 kilos con sacco.
Panizo, a 49.
Aceite bueno, a 200 pesetas los 100 kilos.
Vino tinto, nuevo, de 13 y medio a 29 los 100 litros.
Idem nuevo, a 27.
Alcohol de vino destilado, corriente, de 94-95, a 250 hectolitro.

CALZADOS SEGARRA
TODO COSIDO GOODYEAR
Venta directa del
Fabricante al consumidor



Zapatos en cinco colores distintos a 18 pesetas
Zapato Charol, a 19'80



Botas en negro y color todo cosido a 19'80 pesetas

EXPOSICION Y VENTA

Casa Munguía
PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO 9 Y 11
BURGOS

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sálz de Carlos.

QUEBRADO

Debe Vd. preocuparse de las consecuencias que le pu de ocasionar su estado. La HERNIA, aparte del riesgo de ESTRANGULACION, accidente con frecuencia mortal, produce al paciente serias complicaciones de otro orden y, tarde o temprano, el HERNIADO lamenta los efectos perniciosos de su descuido. El reputado ortopédico de París Sr. C. A. BOER, pone a su disposición un acreditado MÉTODO de aplicación y sus «famosos» aparatos cuya eficacia recomiendan miles de personas que se felicitan por la curación de sus HERNIAS.

OLMEDO, 20 de marzo de 1932. Sr. don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60 Barcelona. Muy señor mío: Muy agradecido le autorizo a publicar donde quiera «los excelentes resultados» que dan a mi hijo los aparatos C. A. BOER y su reputado «Método» de aplicación. Con este motivo se repite de usted, a. n. s. Eustaquio Sanchochán, Arcos de San Francisco 6. OLMEDO (Valladolid)

Al distinguido amigo Sr. BOER le dirij a presente para reiterarle mi agradecimiento por el efecto excelente de sus aparatos, pues «después de cinco años que me desapareció la hernia, y aun cuando continúa «viente hago trabajos pesados, y no se me ha reproducido, por cuyo motivo le autorizo para publicar la presente carta. Quedando de usted, a. n. s. q. e. s. m. Alejandro Atienza, calle San José, núm. 61, CASTEJÓN (Navarra).

HERNIADO: «no pierda usted tiempo». Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al MÉTODO C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico de París en:

- Bilbao, martes 31 mayo HOTEL INGLATERRA.
- BURGOS, miércoles 1 Junio. HOTEL NORTE Y LONDRES.
- Soria, jueves 2 de Junio. HOTEL COMERCIO.
- Valladolid, viernes 3 Junio. HOTEL INGLATERRA.
- Madrid, domingo 5 de Junio. HOTEL INGLESES.
- Palencia, martes 7 Junio. CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.

C. A. BOER, especialista Herniario de París, Pelayo 60, Barcelona

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegación en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

La Sordera Vencida

Con la creación de nuestro método «AUDIKER» (Patentado) todos los sordos pueden recuperar el PLACER DE OIR; solo con unos minutos diarios a la hora que a usted le convenga y en su propia casa, sin dolor ni molestias de clase alguna, desterrará para siempre los molestos ZUMBIDOS, la DEBILIDAD DE OIDO y en pocos días volverá usted a oír los más imperceptibles sonidos.

LO OIGO TODO

«Para satisfacción de ustedes les mando estas líneas para testimoniarles mi más sincero agradecimiento. A los pocos días de seguir su método lo oigo todo habiendo desaparecido en absoluto los molestos zumbidos y a cuantos he recomendado su maravilloso AUDIKER están como yo encandados de sus sorprendentes efectos.»
E. DEGOLLADA, Urgel, 112 BARCELONA

AUD KLER lleva la sólida garantía del Gabinete Ortopédico «HERNIUS»

VISITA EN BURGOS:

Nuestro Agente en «Protesis Auricular» recitará «gratis» en Burgos el miércoles 1.º Junio, en el Hotel Norte y Londres, de 9 mañana a 5 tarde

IMPORTANTE: Nuestro Agente visitará en Valladolid el martes 31 Mayo. HOTEL FRANCIA. Haro el jueves 2 Junio. HOTEL ADELA. Logroño el viernes 3 Junio GRAND HOTEL

CASA CENTRAL: GABINETE ORTOPÉDICO «HERNIUS» (Sección AUDIKER)
Aragón, 277, (entresuelo 2.º, (Frente Apeadero P. Gracia) Teléfono, 76580
BARCELONA

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE CLAUDIO ANGULO
Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—E-tuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.00, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Lea siempre 'El Castellano'

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Recordatorios de defunción, sencillas y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías
Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE

PROPAGANDA

PINTOR SOROLUA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS



EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.